

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII }

La Paz, jueves 15 de diciembre de 1910

{ N.º 3,069

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, DICIEMBRE 21 DE 1910.

CRONICA EDITORIAL

Relaciones con la República Argentina.—La salud del barón de Rio Branco.

—Es innegable que tanto en la República Argentina como en Bolivia, hay una franca corriente hacia la reconciliación entre ambas naciones que comprenden lo perjudicial que es mantener por más tiempo una separación a la que no dio origen la animosidad de los pueblos, que desde su nacimiento a la vida independiente han vivido en cordialísima unión; pero también es evidente que en una y otra parte persiste un sentimiento de esquisita susceptibilidad que no admite ni asomos de satisfacciones dadas y recibidas, sin que estas tengan por base la más absoluta reciprocidad.

—Eso se ve. Nuestra prensa, unánimemente así lo ha dicho y repetido, y en este caso parece que ha interpretado fielmente el sentir y el pensar nacional.

—En este caso, supongo que no se aceptará de plano y sin limitaciones el protocolo proyectado por el señor General Pando, quien, según telegramas que tenemos a la vista, parece que se ha comprometido a que Bolivia "durará satisfacciones y reconocerá el alto espíritu y la justicia e imparcialidad del árbitro," compromiso que creo no ha de tener la ratificación del país.

—No conozco los términos precisos del susodicho protocolo; pero hay para dudar de la precisión de esas declaraciones y del concepto que entrañan, dos razones: la primera, que el General Pando ha pulso y conoce la situación del país y no puede, dados su tacto y buen criterio, contrariar la opinión pública; la segunda, que el señor General Pando, obrando oficiosamente, sin mandato expreso, ha debido pesar escrupulosamente las palabras, para que no sean mal interpretadas. En este sentido, yo creo que al referirse al árbitro y a su sentencia, si esa alusión ha sido necesaria, se habrá dicho que se reconoce la rectitud de las intenciones del Juez, al dictarla, sin que esto suponga la aceptación del laudo, puesto que ya lo hemos eliminado y modificado de acuerdo entre las partes. Se puede reconocer el "alto espíritu de justicia e imparcialidad" de un árbitro, sin reconocer la bondad de su fallo, cuyos defectos y errores sin ser atribuidos a móviles culpables, pueden ser impugnados, como lo han sido, conservando el respeto que se tiene a un Magistrado que se ha equivocado sin malicia. Esta es la forma en que yo interpreto el texto del protocolo y el pensamiento de sus autores.

—Y respeto a la actitud del Gobierno de Bolivia, fíjese Ud. bien, del Gobierno, se habrá declarado a su vez que ha sido producida naturalmente en resguardo de los derechos del país, comprometidos por el error a que Ud. se refiere?

—Así se dice. El telegrama nada nos comunica al respecto; pero es de suponer que se reconozca el derecho de alzarse (empleo jurídicamente este vocablo) cuando se considera gravosa la sentencia, sin que la alzada llevada a donde se quiera, ante la opinión universal o ante un Juez Superior ó ante las propias partes, sea tomada como una ofensa. Esta es opinión de sabios profesores de Derecho Internacional y así lo he declarado últimamente, en un artículo que ha transcrito "El Comercio de Bolivia", don Manuel Gorostia-

ga, hombre público argentino y ex-ministro plenipotenciario de esa República, de los más significados.

De este modo, vulgarizando la cuestión, se habrá dicho: reconozco la rectitud del Juez y por ello creo que se ha equivocado sin malicia; y este, a su vez, habrá expresado que reconoce el derecho con que Bolivia ha demandado la revisión y modificación del laudo.

—Explicado en esa forma el protocolo, espero que no traerá dificultades.

—Creo lo mismo. No hay que tomar las cosas, por lo que a primera vista parecen. Hay que examinarlas cuidadosamente, para calificarlas después.

—Han resultado falsas las noticias relativas a la salud del Barón de Rio Branco.

—Felizmente. Así lo asegura su señoría el Encargado de Negocios del Brasil, don A. de Feitosa, en la carta con que me honra. Vayan a él mis sinceras felicitaciones y mis buenos deseos, porque a su vez resalte en exageradas las noticias sobre la insurrección de tropas en Rio Janeiro.

Renuncia del Intendente de Policía

Con la dimisión que con carácter irrevocable ha presentado del cargo de Intendente de la Policía de Seguridad, el doctor Adelio del Castillo, la administración pública pierde a uno de sus más celosos colaboradores.

Al frente de la ruda campaña desplegada por un pequeño grupo de descontentos que cerraba los ojos ante los progresos que paulatinamente realizaba la Policía, el jefe de esta repartición ha trabajado con laboriosidad digna de encomio; por introducir reformas muy provechosas, que recordarán constantemente la obra del doctor Castillo.

El recindario de La Paz, reconociendo el trato culto y distinguido del Intendente dimisionario, espera que su reemplazante reúna las mismas cualidades de su antecesor. Siendo la Policía de Seguridad una de las reparticiones más frecuentadas por todas las clases sociales del país, es menester que se halle colocado a la cabeza, un ciudadano ilustrado y de prestigio.

Así lo espera el pueblo de La Paz del digno mandatario que hoy rige los destinos del país. La renuncia del doctor Adelio del Castillo, está concebida en los términos siguientes: Señor Presidente Constitucional de la República.

Hago renuncia del cargo que expresa. Adelio del Castillo, Jefe de la Policía de Seguridad de esta ciudad, ante Ud., con todo respeto, por órgano del señor Ministro de Gobierno, digo: que llamado por el señor Presidente en agosto del año pasado para desempeñar el cargo de Jefe de la Policía de esta ciudad, no vacilé en aceptarlo, a fin de colaborar al Gobierno constitucional que se inaugura en esos días. Con patriótico entusiasmo he servido a la difícil institución policíaca, sin apartarme de las precepciones legales, y teniendo que superar con este motivo no pocas dificultades. Mediante labor paciente he podido reorganizar la Policía, colaborando al ex-Prefecto señor Zalles, para dotarla de un buen cuartel y renovando en parte el personal antiguo, por otro idóneo, en especial el del cuerpo de gendarmes, que a la fecha es ya una base apreciable, para constituir un elemento que responda al objeto con que ha sido creado. Si bien, falta mucho para que llegue a la altura que es de desear, algo he hecho con los es-

casos elementos puestos a mi disposición.

No séndome ya posible seguir con esa labor patriótica, por el mal estado de mi salud, que necesito repararla, hago renuncia irrevocable del cargo de Jefe de Policía con el que el Supremo Gobierno me honró.

Al retirarme a la vida privada, dejo constancia de mi profunda gratitud para el Excmo. señor Presidente de la República, por la confianza con que siempre me ha honrado, insinuándome e invocando mi patriotismo para que siguiera al frente de la Policía, cuando algunas veces le rogué me relevase de ese puesto.

Será justicia, etc. La Paz, 12 de diciembre de 1910.

A. del Castillo.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Balveston

PERU.—CONTINÚA LA CRISIS MINISTERIAL.—FORMACIÓN DEL NUEVO GABINETE.—CONFIRMACIÓN DEL VOTO DE CENSURA.—PARA LA ADUANA DE MOLLENDU.—EN POS DE PIÉROLA.—OTRAS NOTICIAS.

Lima, 14.—Continúa la situación indecisa del presidente Leguía con motivo de la crisis ministerial que se ha producido, a raíz del voto de censura al ministro de relaciones exteriores, señor Melitón F. Porras. Sábese que el jefe del Estado llamó al señor Larrañaga, para encargarse de la organización del nuevo gabinete. Conocida como es la filiación política del señor Larrañaga, se cree que el ministerio organizado por este personaje, será totalmente contrario al partido civilista.

—Ha sido confirmado en el senado nacional el voto de censura fulminado al canciller señor Porras, con la declaración expresa de que serán respetados los acuerdos celebrados por aquel, en nombre del país. —El señor Eduardo Palacios acaba de ser nombrado administrador de la aduana de Molleendo.

—Cumpliendo con las instrucciones del gobierno, las autoridades de policía persiguen con toda actividad al señor Amadeo Pírola, de quien se asegura estar oculto en las proximidades del Cuzco.

—Otro de los candidatos designados por la opinión pública, para la organización del nuevo gabinete, es el señor Larrea González.

—Los civilistas y constitucionales celebraron ayer una reunión de directorio, con objeto de tomar algunos acuerdos relacionados con la situación política actual.

CHILE.—RENCIENSA DEL GABINETE.—INDICENSIÓN DE BARROS LUCCO.—LAS ELECCIONES DE MAULE.—EL DIPUTADO PROBABLE.—EN EL MUNDO DIPLOMÁTICO.—PROYECTO DE CONTRIBUCIÓN.

Santiago, 14.—Todos los miembros del gabinete han hecho renuncia de sus carteras. No se sabe si el vice-presidente aceptará o rechazará esta dimisión.

—Asegúrase que el futuro presidente de la república, señor Barros Lucco, no tiene designado aun el personal de su gabinete. Creese que el nuevo ministerio se compondrá de los principales adherentes del Partido Liberal.

El colegio electoral de Maule no ha extendido credenciales a ninguno de los candidatos que terciaron en la elección de diputados por dicho distrito, dejando la solución de esta dificultad al senado nacional. Dícese que tiene probabilidad de ser proclamado, el señor Salinas.

—El ministro plenipotenciario acreditado actualmente ante el gobierno de Italia, señor

Aldunate Bascañan, pasará a desempeñar igual cargo ante el gobierno alemán, debiendo ocupar el puesto que deja, el señor Ruperto Vergara.

—La prensa de esta capital se ocupa de estudiar el proyecto de crear una nueva contribución para los perros, págase anualmente por sus propietarios.

URUGUAY.—TEMORES DE REVOLUCIÓN.

Montevideo, 14.—El gobierno está sumamente preocupado con los rumores que circulan en esta capital, anunciando un próximo levantamiento armado.

BRASIL.—EN ESTADO DE REVOLUCIÓN.—NUEVA SUBLEVACIONES.—LUCHAS SANGRIENTAS.

Río de Janeiro, 14.—Con motivo de haberse dictado el decreto que declara en estado de sitio a toda la república, el país se manifiesta muy excitado.

—Los detalles que se publican con motivo de las sublevaciones ocurridas en las Das Cobres, son muy alarmantes, pues, dichas informaciones hacen saber que pasan de algunos centenares, las víctimas de esas sublevaciones. Los combates que sostienen con las tropas gobiernistas, son encarnizados.

El gobierno tiene el propósito de ordenar el fusilamiento de los promotores de las sublevaciones, a fin de evitar que se repitan en lo sucesivo.

ESTADOS UNIDOS.—CARRERA DE CICLISTAS.—EL CAMPEÓN.

Washington, 14.—En las carreras de ciclistas que se han verificado en esta capital, obtuvo el primer premio Mr. Root.

ESPAÑA.—VIAGE DE MORET.

Madrid, 14.—Asegúrase que el conocido hombre público señor Segismundo Moret, se trasladará en pocos días más a la capital Buenos Aires.

ITALIA.—DESORDENES EN NÁPOLES.—VISITA DEL REY ALFONSO.

Roma, 14.—Comunican de Nápoles, que en momentos en que celebraban los católicos una fiesta religiosa, fueron agredidos por un grupo de jóvenes estudiantes, habiéndose suscitado con este motivo un grave desorden. Los policiales concurrieron al lugar del suceso y se sostuvo un reñido combate. [Cuentanse varios heridos.

—El diario «La Tribuna», asegura que el rey Alfonso XIII de España visitará en el mes de enero próximo esta capital.

ALEMANIA.—EL ESPECÍFICO 606.

Berlin, 14.—Anunciase que en pocos días más se pondrá en venta el específico 606, con la denominación de «salvarsán».

GRAN BRETAÑA.—SUBLEVACIONES EN LA INDIA.

Londres, 14.—Se han recibido alarmantes noticias de la India, comunicando las sublevaciones ocurridas en varias posesiones inglesas.

TACNA.—INDÍGENAS ATACADOS.

Tacna, 14.—Llegaron a esta capital tres indígenas heridos a bala, en la posta de La Portada, situada sobre el camino a Bolivia. Dichos indígenas vinieron con objeto de llevar carga para Bolivia. Las autoridades persiguen activamente a los autores de este criminal ataque a indígenas indios.

CHINA.—GRAVES SUCESOS.

Pekin, 14.—En varias poblaciones del imperio se han producido levantamientos subversivos de gravedad.

R. Soria Galvarro

ABOGADO
Oficina: la Redacción de "El Comercio de Bolivia."
De 9 a 11 a. m.
De 1 a 5 p. m.

La salud del Barón de Rio Branco

Tenemos el placer de dar cabida a la siguiente carta del señor Encargado de Negocios del Brasil, en la que se nos comunica que el Excmo. señor Barón de Rio Branco goza de salud perfecta y que por consiguiente han sido infundadas las alarmantes noticias publicadas: Legación del Brasil en Bolivia.—La Paz, 14 de diciembre de 1910.

Al ilustrísimo señor Redactor en jefe de "El Comercio de Bolivia":

Señor Redactor: La persistencia con que estos últimos días los telegramas han comunicado el pánico y hasta desesperado estado de salud del señor Barón de Rio Branco, lleváronme viniendo mi temor de una respuesta mala, a telegrafiar particularmente a mi Subsecretario de Relaciones Exteriores, pidiéndole noticias.

Y bien lo hice, pues la respuesta recibida ayer en la noche vino a desvanecer la irritante y pesarosa intranquilidad en que me hallaba, diciéndome que el Barón gozaba de buena salud.

El interés que en su editorial de hoy manifiesta V. S. por la vida del Grande Brasileño y las múltiples manifestaciones de sentimiento por su estado, que tengo recibidas de todas mis relaciones sociales, sin distinción de partidos ni de nacionalidades, me hacen comunicar inmediatamente a V. S. esta buena nueva.

Nada puede ser más agradable a un corazón patriota, señor Redactor, que oír en el extranjero, de bocas competentes, de extraños, elogiar las cosas de su tierra y a sus grandes hombres. Y tanto más tocantes son esos elogios cuanto se dirigen al gloria de una nación entera, "su gloria viviente", a un hombre en quien de Norte a Sur, tiene el Brasil hijos los ojos y depositadas las esperanzas, cuyo nombre y cuyas obras son el estandarte que en cada corazón brasileño despierta y estimula todo noble sentimiento de abnegación, de energía y de lucha por el progreso y por el engrandecimiento patrio.

Sintiendo que mi estado de salud me obligue a agradecerle por este medio, cuando tanto desearía hacerlo personalmente, el interés manifestado por el señor Barón de Rio Branco, mi muy querido, muy respetado y muy venerado jefe, ruégole que acepte, señor Redactor, como la expresión de mis agradecimientos, la seguridad de mi particular estimación y alta consideración. (Firmado)

A. de Feitosa.

Por la juventud

A cumplir el deber

No es el clarín que toca a rebato, porque nuestras fronteras se hallan amenazadas, no. Es el llamamiento que hace la ley a los jóvenes que tienen cumplidos los 19 años de edad, para prestar los servicios que la Patria necesita de esa juventud que deja las aulas ó el hogar para vestir el uniforme del soldado, y, altiva la frente, con paso de vencedores, ocupar un puesto entre los defensores del orden.

Es una legión de jóvenes vigorosos que dejan temporalmente las fruiciones del hogar y las comodidades de la casa, para tomar el puesto señalado por ley, entre ese conjunto de ciudadanos armados, que tienen por única divisa, la defensa de la Patria. Ahí están. Vedlos. La mirada llena de fuego, el paso marcial, la cabeza erguida y el corazón palpitante de alegría. Vedlos.

Cada uno puede ser un héroe. Todos van voluntariamente, no a luchar en guerras fratricidas, porque la paz está bien simentada. Tampoco marchan a repeler las invasiones del vecino, porque aun no ha llegado la hora. Van al cuartel a aprender el manejo de las armas, para hacer uso de ellas cuando el honor nacional esté en peligro, cuando el clarín toque a rebato y cuando el enemigo haga sus primeros disparos. Vedlos.

Van a una nueva escuela, al campo de instrucción. Por eso van voluntariamente, al compás de alegres marchas que ensañan el espíritu, que hacen palpitar el corazón.

Ya están en la puerta del cuartel. Vedlos, cómo avanzan sus primeros peldaños. Serena la frente, erguida la cabeza. ¡Oh! que sublime es la satisfacción del deber cumplido.

Veamos el reverso. Ahí está un grupo de jóvenes —diminuto por cierto— haciendo resistencia al llamamiento de la ley. Tiene pena abandonar sus placeres. Siente repugnancia por el cumplimiento del deber y le duele vestir el uniforme que llevan los defensores del orden.

Y se titulan patriotas y pregonan a los cuatro vientos el honor nacional. No van a combatir con nadie y tienen miedo al cuartel. Pobres jóvenes!

Es preciso saber que en los cuarteles de hoy no se observa la vida de antaño. Son escuelas de moralidad en las que se aprende a obedecer y a cumplir el deber. Allí impera la disciplina con toda severidad. No son los focos de corrupción de otros tiempos, en que la promiscuidad de sexos era la nota característica y en que el látigo borraba toda huella de dignidad.

Para honra del país, la institución militar ha ganado mucho terreno. Nuestros directores se preocupan de colocarla en un nivel muy elevado, estableciéndola como norma de conducta para los ascensos, el cumplimiento estricto del deber.

No se conquistan los grados militares con levantamientos de cuartel. Los galones que lucen nuestros jóvenes militares, son recompensas al mérito y a la constancia.

Por eso son dignos de compasión quienes cierran los ojos al llamamiento de la ley.

J. CÉSPEDES R.

LA PUREZA

del cutis se conserva eternamente con el uso de la CREMA DEL HAREM especialmente en combinación con Los Polvos del Harem

VISO UNIVERSITARIO. El Rectorado de la Universidad, ha señalado los días 21 y siguientes de este mes, para la recepción de las pruebas de repetición de los alumnos que fueron aplazados en los exámenes finales, así como de los prorrogados. Los decanos y directores de los respectivos establecimientos fijarán las horas para las pruebas y convocarán a los examinados. La Paz, diciembre 12 de 1910

José N. Muñoz, Secretario General.

5 v. 3067

Dr. Luna Orosco h.

Cirujano Dentista

Calle E Valle No. 26



AVISOS NUEVOS

INTERESANTE REMATE—El 16 del presente mes de Diciembre se rematará la mitad de la espaciosa casa N° 11 ubicada en la calle Illimani de esta ciudad, 6 sea frente al correo principal, por la base de Bs. 20,000. Su construcción ofrece amplia comodidad, su situación inmejorable, con tranvía a la puerta. Se recomiendan a los que deseen adquirir una casa buena, productiva, barata y de gran porvenir; así como la mitad de la renombrada finca Caracota por la base de Bs. 6,000 ubicada en la provincia Loayza.

Las personas de buen gusto, afectos a comodidades, ocurren ese día al Palacio de Justicia a horas 2 p. m., a ofertas, que pueden adquirir por un precio insignificante. La Paz, diciembre 14 de 1910 2 v. 3069.

AVISO JUDICIAL—El Dr. A. J. Ulpiano Benavente, Juez 3° de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 16 del que cursa, horas 2 p. m., para el remate de la casa N° 30 de la calle Juan, propia del dador Gustavo González, por la base de veinticuatro mil trescientos bolivianos (Bs. 24,300) rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación catastral, por ejecución que le sigue la señora Antonina v. de Pérez, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, diciembre 5 de 1910 José P. Bilbao LL 3 v. 3068

AVISO INTERESANTE—Guía General de La Paz—Año 1911.

Debido a salir está importante Guía en enero próximo, y como el tiempo que queda es corto para tomar nota de los domicilios y otros detalles necesarios que contendrá esta Guía, ruego a los jefes de oficinas públicas y particulares, a los comerciantes e industriales, a los profesionales, artesanos y demás hombres de negocio, se sirvan enviar datos, la lista de empleados, con la dirección de sus domicilios, anuncios y réclames, y cuanto crean que pueda registrar la Guía, al suscrito, Correo Casilla 52.

Para mayores informaciones dirigirse a la librería y papelería de Isaac Palza S. (antes Palza Hnos.) Ayacucho 99 y 101.

La Paz, diciembre 14 de 1910 Rafael Canacho, Representante de la Empresa. 8 v. 3068

AVISO UNIVERSITARIO—De orden del señor Rector de la Universidad, se hace saber a los interesados, que conforme a disposiciones vigentes, las inscripciones para los cursos del año Escolar de 1911 se recibirán desde el 15 hasta el 31 de este mes, a las horas que indiquen los directores de cada establecimiento, mediante avisos especiales.

Las inscripciones para las facultades de Derecho y Medicina se recibirán en la Secretaría General de la Universidad, de hs. 2 a 4 p. m.

Para los cursos de Facultad, Secundaria y Escuelas Especiales, sean fiscales ó de empresa particular, la inscripción se hará previa la presentación del recibo del Tesoro Departamental, del pago de los derechos de inscripción fijados por el Supremo Decreto de 15 de noviembre de 1909, como sigue:

Para Facultad Bs. 20.
Para Secundaria Bs. 5.
Escuela Nacional de Comercio Bs. 10.

Conservatorio Nacional de Música Bs. 5.

Clases especiales Bs. 5.

Los directores de los respectivos establecimientos serán responsables de las inscripciones verificadas sin el mencionado recibo.

La Paz, diciembre 12 de 1910. José N. Muñoz, Secretario General. 10 v. 3067

EN VENTA—Se ofrece la casa N° 99 de la calle Ballivián, cómoda para una familia, recién construida, con dos patios, tiene agua. Referencias calle Loayza N° 137. 6 v. 3064

COLEGIO de las "Hijas de Santa Ana"—La Superiora y Directora del Colegio de las "Hijas de Santa Ana", avisa a los padres de familia que desde el 15 del presente mes se instalarán las inscripciones de las alumnas y quedarán abiertas hasta el 15 de enero. 4 v. 3067

EN ALQUILER—Se ofrece en íntegra la espaciosa y recién construida casa N° 11 de la calle Catacora, cuenta con departamentos cómodos, agua W. C. 4 interior espacioso. Para convenir verse con Ismael Matos en la misma casa ó en la casa N° 27 de la calle Sucre. La Paz, diciembre 13 de 1910 15 v. 3067.

EN VENTA ó ALQUILER—Una casa buena y espaciosa con todas las comodidades necesarias libre de toda hipoteca, con agua potable, de dos pisos, en toda la extensión de la casa, situada entre las calles Yanacocha y Catacora N° 151. Los interesados pueden verse con el dueño que vive en la misma casa. 15 v. 3067.

REMATE JUDICIAL—El Doctor Zenón Arteaga C., Juez 1° de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 12 de diciembre, ha señalado el día 15 del que rige, hs. 2 p. m., para el remate voluntario de un lote de terreno situado en la calle Murillo de esta ciudad, por la cantidad de 12,281.94 centavos, rebajada que ha sido la primera de su tasación pericial, propio del señor José Isidoro Gutiérrez.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, diciembre 12 de 1910 Sixto Quijarro 3 v. 3067

Este lote mide 620 metros, 30 centímetros cuadrados y tiene materiales de construcción, que aprovechará el que lo obtenga.

AVISO MUNICIPAL—La H. Junta Municipal de la 2ª Sección de la provincia de Omasuyos, en uso de sus atribuciones, ha designado el día 18 del presente mes, hs. 12 m., para el remate en subasta pública de los impuestos y patentes siguientes.

Por compra venta de ganado de diferentes clases en esta jurisdicción, Bs. 2,312.

Por plazajes de la sección Bs. 422.

Por la sisa de harina extranjera Bs. 240.

Mayores detalles encontrarán los interesados en la Ordenanza Municipal, aprobada por el H. Senado Nacional y promulgada por el Ejecutivo.

El día indicado se verificará el remate ante la Junta de Almonedas, al contado y en la puerta del Salón Municipal de esta capital.

Se advierte que estos impuestos se cobrarán desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre del año 1911.

Pucaráni, diciembre 9 de 1910 P. O. del V. P. Salvador Irusta Secretario. 3 v. 3067

INVITACION RELIGIOSA

Maria Salomé Nattes, hermana y Eufracia v. de Nattes, hermana política, del que fué el Presbítero Dr. Florentino Nattes (Q. E. P. D.)

Ruegan a sus parientes, amistades y demás personas piadosas, se dignen asistir a las misas y quinario, que se celebrará en el templo de San Francisco a hs. 7 a. m., desde el día 15 del presente, en memoria del extinto. Será favor que agradecerán eternamente. La Paz, diciembre 13 de 1910 3 v. 3067

COCINERA—Se necesita una cocinera cumplida, con buenas recomendaciones. Para convenir dirigirse calle Socobaya N° 70; se lo pagará bien sueldo. 6 v. 3066

SE ALQUILA—Un cómodo y céntrico departamento, calle Chirinos N° 96. Referencias en la misma casa. 15 v. 3059.

ARTURO BORDA, se encarga de gestionar, ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de créditos. La Paz—Locería 38. 2 m. N. 24.

AVISO DE REMATE—El Doctor J. Guillermo Pérez, Juez Instructor 3° de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 30 de noviembre último, ha señalado el día 15 del actual, hs. 2 p. m., para el remate de la finca de la Angostura, situada en la comprensión del cantón Sapaquí de la provincia Loayza, por la base de su tasación pericial de cinco mil bolivianos, por ejecución que le sigue la señora Felicidad Landa a don Alejandro Laseano, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, diciembre 6 de 1910. Antonio M. Aliaga 3 v. 3067

AVISO JUDICIAL—El Dr. A. J. Guillermo Pérez, Juez Instructor 3° de la Capital La Paz y su Cercado, etc.

Por auto de 30 de noviembre próximo pasado, ha señalado el día 14 del mes en curso, hs. 2 p. m., para el remate de una casa situada en el lugar denominado "Parque" de la parroquia de San Pedro, por la base de su tasación pericial de tres mil cincuenta bolivianos, propia de Feliciano Rojas, por ejecución que le sigue la señora Florencia Amadea Iturri, por cobro de cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, diciembre 12 de 1910. Antonio M. Aliaga. 2 v. 3067

CREDITO HIPOTECARIO de Bolivia.—En conformidad al artículo 136 de los Estatutos, se previene al público que el día miércoles 21 del presente mes, a hs. 1 p. m., tendrá lugar en el local de la institución, el sorteo de letras hipotecarias, correspondiente a la amortización del semestre; pudiendo los tenedores de letras asistir al acto.

La Paz, diciembre 11 de 1910 El Administrador. 9 v. 3066.

AVISO OFICIAL—Licitación de impuestos fiscales—La Junta Departamental de Almonedas, por acuerdo de fecha fidel corriente, ha señalado el día 15 del mes en curso a hs. 2 p. m., para el remate a puja abierta de los siguientes impuestos departamentales, rebajada que ha sido la tercera décima:

Impuesto sobre el tabaco producido en el departamento Bs. 583.20

Impuesto sobre el corambre ó exportación de cueros Bs. 3,358.08

Impuesto sobre alcoholes elaborados con materia prima nacional Bs. 577.35

Impuesto sobre la Aduanilla de Challaña (peaje) Bs. 36.27.

Los interesados pueden ocurrir en el día y hora indicados al despacho de la Prefectura, y se los recuerda que conforme a la orden Suprema de 26 de abril de 1851, no tienen después de obtenido el remate, derecho de reclamación alguna, condenación ó rebaja por pérdidas ó disminución de beneficios, así como el Estado tampoco tiene derecho de alegar restitución ó lesión, debiendo tenerse por entendido que es condición general, tácita é implícitamente pactada en el arrendamiento de las rentas fiscales, renunciar ó dar por renunciados todos los casos fortuitos, ordinarios y extraordinarios.

La Paz, diciembre 10 de 1910 P. O. del señor Prefecto. Antonio Andulac, 4 v. 3066.

AVISO OFICIAL—En conformidad a disposiciones vigentes, se pone en conocimiento del público, que el 15 del mes en curso, se verificará el sorteo de Bonos de Compensación Militar, en el Palacio de Gobierno, a hs. 2 p. m. y el de Bonos de la Deuda Interna Amortizable, el 20 del propio mes, en el mismo local y a la hora indicada.

La Paz, diciembre 7 de 1910 R. Tejada F., Secretario del Tesoro Nacional 5 v. 3065

TRES HABITACIONES—En un buen lugar céntrico, con ó sin muebles, se desea alquilar. Para convenir, Chirinos 86, ó en la proveedora esquina de la Merced Nos. 29 y 31. 5 v. 3065

LOTIO SOLAR EN VENTA—Se ofrece un terreno para edificar casa; se halla situado frente al edificio que se está construyendo en el choro formado por las calles Murillo y Mapiri, a la salida del Prado; dista 30 metros al tranvía, tiene materiales abundantes y otras facilidades para trabajar sólido y barato. Dirigirse a la casa N° 98 de la calle Mapiri. La Paz, noviembre 18 de 1910 15 v. 3061.

CHACARILLA EN VENTA—Se ofrece una con extensos terrenos planos, se presta para hacer plantaciones de eucaliptos, actualmente está con chacarismos, tiene mitas de agua y casa. Dirigirse a la casa N° 98 de la calle Mapiri. La Paz, noviembre 18 de 1910 14 v. 3061

CASA EN VENTA—Se ofrece la casa situada al final de la calle Mapiri, distante media cuadra del tranvía y del Parque General Pando, ubicada en la salida del Prado, tiene un lote de terreno sobre la misma calle, dos departamentos independientes y otras comodidades modernas. Se facilita la adquisición. Dirigirse a la casa indicada N° 98. La Paz, noviembre 4 de 1910. 15 v. 3061.

CONSULTORIO FORENSE—Sociedad de abogados con residencia en la capital de la República, compuesta de los señores Guillermo C. Loayza, Adolfo Guardia Berdecio, Fausto G. Romero y René Urdininea Arce.

Se encarga especialmente de recursos de nulidad ante la Corte Suprema.

Tiene a su cargo la redacción de la «Revista Nacional de Jurisprudencia, Legislación y Administración», en cuyas columnas servirá a sus clientes.

Procuradores: Rafael Santelices y Constantino Michel. Dirección: Sucre, Bolivia Casilla de Correo N° 162. Dirección telegráfica «Consultor» 6 m. O. 1.

SOCIEDAD "Obreros de la Cruz"—Se invita a los señores profesores de instrucción primaria de la localidad y a los extranjeros de la misma categoría, a que hagan propuestas ante el suscrito, para la regencia de la escuela que fomenta la Sociedad "Obreros de la Cruz". Para pormenores en la joyería calle Colón Nos. 100 y 102 de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m., hasta el 15 de diciembre Claudio A. Rivera. Vocal de Instrucción. 10 v. 3060

CEMENTERIO GENERAL—El suscrito, Capellán del Cementerio, tiene su domicilio en su casa propia, calle Jimenez N° 19.

Asiste al enterratorio de 8 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m. La Paz, septiembre 26 de 1910 Nicanor Silva. 15 v. 3005

AVISO MUNICIPAL—Arrendamiento de casa.—Por orden del señor Presidente de la Junta de Almonedas Municipal, se invita a hacer propuestas para la locación de la casa Municipal, situada en la calle Yanacocha, frente a la iglesia Catedral de esta ciudad. Las propuestas se harán a puja abierta, el día martes 20 del mes en curso, horas dos de la tarde, ante la Junta que se reunirá en el Salón del Ayuntamiento y sobre la base de Bs. 4,000 anuales, pagaderos por semestres adelantados; el término del arrendamiento será de cinco años a partir del 1° de enero de 1911.

Los gastos de conservación y reparación del fundo correrán por cuenta del interesado.

La Paz, diciembre 2 de 1910 El Notario Municipal. 10 v. 3061.

LA CASA sita en la calle Loayza N° 31, con tres patios y varias habitaciones, se ofrece en venta por Bs. 13,000 La Paz, diciembre 8 de 1910 8 v. 3065

EN ALQUILER—En la casa N° 38 entre las calles San Pedro y Murillo, se alquila dos hermosos departamentos cómodos, estilo moderno. Para convenir verse en la misma casa. 15 v. 3062

Esther Gutiérrez Barragan OBSTETRIS—Calle Murillo 205, una cuadra más abajo de la Escuela de Clases. 3 m. D. 4.



Los aeroplanos del célebre Voisin se han vulgarizado por las mismas razones que los productos de Kola Secrestat; sus incomparables cualidades.

Sombreros para caballeros

Lindo surtido á precios sin competencia, de la casa de Londres Extol y Cia.

Acaba de recibir **Rafael Weill.** Comercio 31-27.

1 m. D. 15

AVISOS de J. D. Riedel A. G. BERLIN

GONOSAN: Balsámico extraordinario de la Terapéutica Honorífica. Contiene los componentes eficaces del Kava Kava unidos a la mejor esencia del Sándalo de las Indias Orientales.

MERIAL: Gran antisifilítico; suave, energético, inofensivo para uso interno. Se absorbe y elimina con rapidez sin producir efectos secundarios. "La curación con Merial es la más sencilla de todas que se aplican a la sífilis, en todas sus formas."

BORNYVAL: (Borneol-Isovalerianato) Es un sedativo y analéptico en las enfermedades nerviosas, neurosas de los sistemas vasculares y digestivos y en los padecimientos de la mujer. Gran específico para la neurastenia é histerismo, debilidad, vértigos, inquietud, asfisia, Decaimiento, melancolía, pesadés de cabeza, dispesia nerviosa, opresión nerviosa, del estómago. "Padecimientos nerviosos é corazon en todas sus manifestaciones, tales como palpitaciones, falta de respiración, etc." Dilatación aguda del corazón causada por las alturas." Desarreglo del corazón en los padecimientos orgánicos cardiacos.

De venta en todas las boticas **REPRESENTANTE**

O. 22

AVISO JUDICIAL—El Dr. Zenón Arteaga C., Juez 1° de Partido de esta capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 26 de noviembre último, ha señalado el día 16 del que cursa, hs. 2 p. m., para el remate de la mitad de la finca "Caracota", ubicada en la provincia de Loayza, bajo la base de Bs. 6,000, y de la mitad de la casa sita en la calle Illimani, marcada con el N° 11 de esta ciudad, bajo la base de Bs. 20,000 propias del señor Gerardo Bustillos, por ejecución que le sigue el doctor Eliodoro F. Delgado R., cobrándole cantidad de dinero.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir a la oficina del suscrito el día y hora indicados. La Paz, diciembre 7 de 1910 S. Peña C. 5 v. 3065.

Retratos al óleo

Busto, tamaño natural Bs. 80 Medio cuerpo id id • 180 Cuerpo entero id id • 300 Locería N° 38.—A Borda. La Paz, noviembre 16 de 1910 2 m. N. 16.

SE OFRECE—En venta, un cambio, una casa cómoda, con una fluca de punvole. Para tratar, en la calle Illimani N° 44.

NUEVOS ALAMBIQUE
SE DESTILAN Y RECTIFICAN RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.
DROY FILS A
CALLE SUCRE 75, PUEBLO DE LA PAZ
GUÍA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, etc. MANUAL del fabricante de TARIFA ILUSTRADA enviados gratis.

Fed. G. Eulert LA PAZ.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito P. 200,000.
Compañía de Seguros Rincón Capital suscrito P. 250,000.
Reconocidas en Bolivia p autos supremos de 13 y 27 septiembre de 1909.
Banquero en Bolivia Banco de Bolivia y London Consultores:
Señores: Heriberto Gutiérrez, Francisco López Chavez, Jorge Saenz.
Aseguran Edificios Muebles Mercaderías
Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez L. Calle Socobaya N° 64. P. 15 E.

SE OFRECE—En venta, un cambio, una casa cómoda, con una fluca de punvole. Para tratar, en la calle Illimani N° 44.

CONGRESO NACIONAL CAMARA DE DIPUTADOS

SESION ORDINARIA DE 14 DICIEMBRE (Matinal) Se instaló la sesión a horas 10 a. m. Proyecto de matrimonio civil. En detal. Discutido ampliamente el artículo 1º en la sesión anterior y clausurado el debate, fué aprobado.

Artículo 2º Los H.H. Carrasco, Terán y otros, propusieron que la ley debe permitir el matrimonio religioso antes o después del civil, que para esto no había inconvenientes alguno.

Los H.H. Muñoz Reyes y Gutiérrez manifestaron que en este punto debería dejarse amplia libertad a los contrayentes. Los H.H. Saavedra Abdón, Quiroga, Ayala, Trigo y Fajardo, propusieron que el matrimonio religioso debería celebrarse después del civil, en vista del certificado del oficial del Registro, porque de lo contrario se corría el peligro de que los esposos y los hijos se perjudicaran en sus derechos civiles sino se pone una restricción; pues, podía suceder que algunos hombres de mala fé solo contraigan el matrimonio religioso sin cuidarse del civil.

Los H.H. Ugarte y Paz propusieron la cancelación del artículo 2º que contrariaba lo establecido por el 1º. Que debía dejarse amplia libertad a los católicos para matrimoniar según sus ritos, aunque no lo practiquen el civil. El H. Morales leaías, en una larga exposición manifestó que lo principal era conseguir de una manera expresa que "solo el matrimonio civil surtirá efectos legales".

Se suspendió la sesión a hs. 12 m. habiendo quedado con el uso de la palabra el señor Terán.

SESION MERIDIANA Se instaló la sesión a h. 2 y 30 p. m.

ACTA—Aprobada sin observación. CORRESPONDENCIA—Oficio del Ministerio de Hacienda proponiendo un proyecto de resolución, respecto del arancel de avales.

Oficio del Ministerio de Gobierno acusando recibo del proyecto que traslada la capitalía de la provincia de Sicasi a Ayoyayo.

SOLICITUD—De Justo P. Tejerina, pidiendo se le comprenda entre los acreedores al premio concedido a los concurentes al A. re.

INFORMES—De la Comisión de Industria Navegación y Obras Públicas, opinando por la aprobación del proyecto relativo a matrícula de embarcaciones.

De la Comisión de Constitución en minoría en sentido adverso al proyecto, referente a instrucción primaria.

De la de Justicia en sentido favorable al proyecto sobre la jubilación de los empleados del ramo judicial.

De la de Hacienda, opinando que se acceda a la solicitud que pide la liberación de derecho para algunos bultos destinados al colegio de Propaganda de Tarata.

ORDEN DEL DIA—I—En detal se aprobó el proyecto relativo a la residencia de extranjeros.

II—En grande el proyecto referente a la construcción de un camino carretero de Colcha a Quiquiavi.

Presentes los miembros del H. Senado y el señor Ministro de Relaciones Exteriores, se pasó a sesión reservada de Congreso.

Se suspendió a h. 3 p. m.

Julio Gutiérrez P. ABOGADO Patrocinia toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

Loco Pone el Dolor de Cabeza Esta dolencia desaparece como por encanto con las Capas de Nervalina recomendadas por sus espíritus didos efectos por las autoridades médicas del mundo entero

Día Social

Fiesta de caridad—Las señoras de la Protectora de la Infancia se encuentran empeñadas en la organización de la "Fiesta de Caridad", que, con objeto de arbitrar fondos para llevar a cabo lo mas pronto posible la Casa de Expositos, darán la noche del 24 del corriente mesen los elegantes salones del Teatro Municipal.

Para efectuar el definitivo rol de las personas que han de tener a su cargo las diversas secciones de esa fiesta, se está invitando a distinguidas señoras y señoritas de la localidad a una reunión que se realiza el día sábado a las 2 de la tarde en el local del Teatro.

Dados los gratos recuerdos que dejó la fiesta igual que dió la misma institución en el pasado año, es de esperar que la del presente obtenga el mismo éxito.

Cumpleaños—Ayer festejó el aniversario de su natalicio el culto literato don Eduardo Díez de Medina, que hoy se encuentra de Director de nuestro apreciable colega "La Epoca". Fue objeto, con tal motivo, de afectuosas felicitaciones por parte de sus numerosos amigos.

Natalicios.—La señorita Julia Villalón, hija de S. E. el señor Presidente de la República, fué muy agasajada ayer por sus padres y amiguitas, con motivo de haber celebrado su día de días.

—Igualmente, la señorita Julia Reyes Ortiz recibió ayer cariñosas muestras de simpatía por haberse cumplido una primavera más en su vida.

Enferma—Desde hace días, se halla enferma de alguna gravedad la señora Felicidad A. de Campuzano, esposa del Presidente de la Corte de Distrito. La atiende el doctor Blanco Galindo.

Viajeros.—Procedente de Oruro, llegó ayer, el señor Guillermo Morris, Gerente del Banco Industrial.

—El comerciante Paul d'Alcochete, llegó de la ciudad del Pagador.

—De Guaguí llegó el señor Rafael Taborga.

—La señora Enriqueta V. de Haggeman, llegó del puerto de Guaguí.

—De Oruro, llegó la señorita Teresa Dequer.

—De Copacabana, ha venido el Mayor Mariaca Pando.

LA PAZ ALMANAQUE DICIEMBRE

Jueves, 15.—San Eusebio.

BOTICA DE TURNO Para la primera quincena la Botica de los Incaes calle Ingavi.

"La Inglesa".—Así se llama una nueva fábrica de cigarrillos que ha establecido en esta ciudad el señor Rufino Pando, en su casa propia de la calle Comercio número 12.

En dicha fábrica, se elaboran dos clases de cigarrillos: unos que se denominan "Vuelta Abajo", que contienen obsequios de cuentos infantiles para los consumidores, y otros titulados "Caprichosos".

Ambas clases son de buena calidad, a juzgar por las muestras que han sido enviadas a nuestra Redacción.

"La Tarde".—Por escritura pública celebrada el día de ayer, ha pasado la propiedad del diario y de la Imprenta en que se edita "La Tarde", a una sociedad colectiva compuesta de distinguidos escritores del país, quienes tienen el propósito de imprimir nuevos rumbos al colega vespertino. La redacción será anónima.

Paseos sabatinos.—Nuestro apreciado colega "El Diario" ha prestado galante apoyo a la iniciativa que lanzamos para que los paseos matinales de los sábados se prolonguen hasta el 24 de enero próximo.

Nuestro colega la apoya en este sueto de crónicas: JUEGOS FLORALES

Un diario de la mañana ha iniciado la conveniencia de prolongar las fiestas sabatinas que con tan buen éxito se viene realizando, hasta el 24 de enero del año próximo.

Apoyamos la indicación del colega y esperamos que el municipal inspector accederá a la petición hecha por la prensa y por varias familias de la localidad.

Pidiendo autorización.—Mediante oficio, la Junta Municipal de San Javier, ha solicitado al Ministerio de Gobierno y Fomento autorización para poder vender unos terrenos que ella posee dentro del radio urbano de aquel distrito municipal, destinando el producto de la venta a la reconstrucción del Cementerio General.

El Ministerio ha pasado la solicitud en informe a la Dirección General de Obras Públicas.

De dominio municipal.—Cursa en informe en la Dirección General de Obras Públicas, la petición elevada al Supremo Gobierno por la Junta Municipal de Challapata, que pretende se declare de dominio municipal el lote de terreno existente en la Plaza Independencia de aquella localidad.

Saludos militares.—Diez días de arresto se le dispusieron que guarde un oficial de gendarmería por no haber tributado el saludo militar a un capitán de Ejército.

La sanción no puede ser más justa, pero ha llegado a la ocasión de que se recuerde a los soldados de línea que deben saludar a los oficiales de policía, puesto que así lo establece la orden general del 21 de marzo de 1910.

Congreso Nacional.—Ayer en la tarde se reunieron en Congreso las Cámaras de Senadores y Diputados para tratar de asuntos de alta importancia. La sesión fué reservada y terminó a horas 5 y minutos 5 p. m.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Eugenio Quiroz, 2 años; Jacinta Salas, 60 años; Daría Luna, 9 meses; Lucía N. 1 día.

La nota infamante.—Triste es consignarlo: la ciudad de La Paz es inmenso vivero del crimen más infamante: el infanticidio.

Apenas transcurridos un par de días desde el último infanticidio perpetrado, tenemos que denunciar uno más descubierta ayer bajo el puente "3 de Febrero", situado en Challapampa; se encontró el cadáver de una criatura que pertenece a la raza blanca y que se presume haya sido arrojado hace dos días.

Notas policíacas.—Mariano Cabrera guarda arresto por haber hurtado un sombrero.

Justina Bellota por haber inferido injurias a una prójimo.

Manuel Ticona por sospechoso y Gabriel Espinoza y Francisco Torres por ébrios.

Pasajeros.—Por tren de ayer llegaron los siguientes pasajeros: José Meza, Herman Debla, señora y niña, Arturo Armas, Ernesto Moscoso, Víctor Armas, Simón Levand, G. Buendía, Angel Roso, Fernan Enriquez, A. Espinora, Luis Tillot, Luciano Medina, Víctor Torres, señora B. hija, P. A. Subero, J. R. Spiras, J. M. Zamora, Carolina Ramirez, Rafael Seuger, Aniceto Alba, Manuel Grasmio, Inocencio Zuleta, Emilio Armas, Juan de Dios Marcó.

Cotizaciones.—En la Cámara de Comercio, se ha recibido ayer el siguiente cable de cotizaciones.

Estaño, £ 176 por ton. Cobre, £ 56.10 id. Plata, £ 25 onz. tr. Algodón # 8 por libra. Goma, sh. 6.11 lb.

Correos.—El Ministerio de Gobierno ha rescindido el contrato que celebró en 16 de mayo de 1905, con el señor David Cronembold, para el transporte de valijas postales por la vía fluvial, entre las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz y el Beni.

Asistencia Pública.—El turno para el servicio de practicantes, durante el día de hoy, en la Asistencia Pública, es el siguiente: Por la mañana, Veintemillas. El tarde, E. Renjel. Servicio nocturno, Luis Postigo.

Un detective

La comida en el jardín terminaba. Una ligera brisa mezclaba a ratos el olor de los heliotropos y de las rosas al de nuestros cigarrillos y agitaba suavemente un mazo de hortensias. El viejo juez sumariante de cuya destreza célebre fueron víctimas tantos criminales, me dijo:

—He leído toda la literatura criminal que está actualmente tan a la moda. Policiales y bribones muestran en ella un ingenio admirable. Sin embargo, yo he conocido algo mejor, en una aventura que es el único recuerdo desagradable de mi larga carrera.

Yo acababa de hacer mis ejercicios en una prefectura vecina de París y, bien puedo decirlo, con éxito. Una banda de ladrones muy resueltos, asesinos cuando era necesario, tenían aterrado al vecindario. Se daban el nombre de "Los Invencibles". En seis meses logré hacerlos aprehender y hacerlos pasar por los tribunales después de peripetias muy animadas que la prensa refirió. Obtenido ese resultado, queme había puesto en evidencia, fuí a pasar a París un mes de licencia bien ganada.

Una mañana, recibí la carta siguiente, escrita con manografía y firme:

"Nuestra agrupación existe siempre y le condena a usted a sopena de muerte, si entrecorramos la suma de cincuenta mil francos. Si usted se somete, ate un pañuelo en la rejilla de la ventana de su cuarto."

LOS INVENCIBLES. Yo me eché a reír. ¿Qué camarada me haría esa farsa?

Pero dos días después, cuando regresaba a mi casa, a eso de media noche, algo chocó en la pared, muy cerca de mí, al mismo tiempo que sonaba una detonación. Alumbrándome con algunos fósforos de cera, encontré la huella profunda de la bala en la pared, y luego la bala misma en la acera. Habían tirado contra mí.

Y en mi correo de la mañana encontré una carta postal con estas palabras escritas con lápiz:

"Primera advertencia."

LOS INVENCIBLES. El día subsiguiente, después de haber bebido mi café con leche matinal, me sentí con una indigestión abominable, incomprendible y que me hizo sufrir hasta la noche. Un exámen atento del médico estableció que la leche contenía una mezcla de arsénico y de emético. Y me llegaron esta línea:

"Segunda y última advertencia. Pudimos aumentar la dosis."

LOS INVENCIBLES. No, eso no era posible! No iba yo, un magistrado, a ser personaje de Montepin ó de Conan Doyle! I sin embargo, aquí disparó! Esa leche comprada donde el honrado lechero de la esquina por el viejo servidor que me había criado. Perdí mi aplomo, lo confieso. El terror de que poco a poco me sentí poseído, no podría expresar ahora en esta sobremesa de comida deliciosa y en esta tarde tranquila! Ella plena juventud, cuando empezaba a sonreírme el éxito, ver surgir derepente ese espectro negro! Ah! cómo entonces y ví las angustias del condenado a muerte en su celda.

Pero logré reponerme un poco. No, no me atropañar! Ya lo veremos! Triunfará la banda por segunda vez! El revólver siempre preparado, los alimentos examinados rigurosamente, y mucha dosis de energía. Hasta tomé la precaución de escribir a mi banquero, previniéndole que no entregase valores de mi propiedad sino a mi mismo. Así, en caso de que se apoderasen de mi persona, las órdenes que me arrancasen con amenazas no serían ejecutadas.

Al regreso de mi corto paseo cotidiano, me vino una idea. En el primer piso de mi casa, había sobre una puerta una placa de cobre en que se leía: "Dick Bertrand, detective privado". Había leído en los diarios anuncios que recomen daban mucho a ese hombre para pesquisas, investigaciones, vigilancia, protección contra el chantaje, etc. ¿Por qué no le pediría consejo?

Un criado muy bien estilado

me introdujo donde M. Bertrand, gentleman de fisonomía biliosa y distinguido, muy simpático, que escuchó atentamente mi relación.

—Señor juez, dijo, el caso es serio. Se trata de unos, a mi juicio, de una explotación que de una venganza. Quieren el dinero de usted, pero principalmente su vida. Yo me he ocupado ya de casos semejantes. Voy a procurar sacarlo a Ud. de apuros. Mi precio, en caso de resultado favorable, será la décima parte de la suma que le piden. No es demasiado, porque correré muchos riesgos. ¿Convenido? Bien. Ud. debe atar el pañuelo a su ventana, como si estuviera resuelto a pagar la suma, y desaparecer por veinticuatro horas. Yo iré a "hacerme" exactamente la cabeza de Ud. y a vestir su traje. Enseguida, le vestiré a Ud. y lo disfarzaré de obrero. Mientras que Ud. se escapará por la escalera deservicio, yo, convertido en su alter ego, saldré tranquilamente; me tomarán por Ud., intentarán sin duda apoderarse de mí, y como conozco bien los procedimientos de esas gentes, les reservo algunas sorpresas.

Subí a dar la señal y a prevenir a mi criado de que me ausentaba por dos días. Después, en algunos minutos, M. Bertrand fué extraordinariamente yo. Modo de andar, posición de la cabeza, manera de mover un brazo y de tener el otro doblado, ligero tic del párpado izquierdo, nada faltaba. Y mis vestidos, mi sombrero, mis guantes, mi bastón, naturalmente. Era de engañar a cualquiera! Metí en una cartera unos pedazos de papel que debían figurar la contribución. Yo, estaba convertido en un obrero de fisonomía rubicunda.

—Pero usted no puede ir a cualquier parte en ese traje, me dijo mi protector asalariado. En Ville-d'Avray, sendero de las Dames-Marie N.º 6, hay una pensión de familia tenida por Mme. Laporte, persona muy segura, a quien ya he enviado en otras ocasiones personas que se encontraban en idéntica situación a la de usted. Ella le prestará una bata. Y usted aguardará allí noticias mías que, lo espero, no tardarán y serán buenas.

Mme. Laporte, una morena muy bonita, acababa precisamente de llevar a la estación a una familia inglesa que regresaba a Londres. Me encontré con su único pensionista. Mi cuarto, tranquilo, fresco y florido, miraba del lado de Sevres. Y después de mis recientes angustias, la sensación de encontrarme al abrigo de los "Invencibles" era deliciosa. Me quité el disfraz y me puse en bata.

Pronto sentí el perfume tentador de la comida, y ésta fué ideal en la compañía de Mme. Laporte, que eran tan espiritual como bonita. Oh! una criatura extraordinariamente seductora!... Yo era joven y el champañero chispeante... Después, me quedé dormido en el canapé...

Después treinta y seis horas después, en ese mismo canapé, con náuseas atroces. La casa estaba desierta y cerrada. Llamé por la ventana; unos transeúntes me libertaron. Un médico me advirtió que tenía los síntomas de una intoxicación con opio, y por los gendarmes que acudieron a la casa, supe que ésta, arrendada con muebles por ocho días a la pretendida Mme. Laporte, nunca había servido de pensión de familia.

La verdad se me presentó súbitamente... Me dirigí en el carruaje más rápido a mi banco, donde, sorprendido de mi sorpresa, el cajero me hizo saber que yo había venido la víspera, con cheques perfectamente en regla, a retirar todos mis valores. Se me mostraron mis firmas; yo mismo las habría reconocido!

En cuanto a M. Dick Bertrand, nunca más se le volvió a ver... Su agencia no prosperaba, y había tenido la idea de preparar el negocio esperando que yo recurriría a sus servicios, que en caso necesario habría venido a ofrecermelo. El tiro de revólver, la droga vertida en la lechera de mi viejo servidor al pasar junto a él, el disfraz, la comida sofisticada donde una cómplice diestra, todo era su obra.

Este robo quedó impune, y durante muchos años tuve que

vivir economizando y trabajando... Pero hoy, ¿sabe usted que es lo que más lamenta en esta aventura?... Chit!... No haber vuelto a ver, no mi dinero, sino el talle flexible y los grandes ojos carnosos de Mme. Laporte!... Joseph Renard.

AVISO... Por orden del Directorio de la Sociedad Católica de Socorros Mutuos, se comunica a los señores padres de familia, que las inscripciones escolares del presente año, quedan abiertas desde el 15 al 31 de los corrientes, en el mismo local del Instituto de San Vicente de Paul, ante el respectivo Director del establecimiento (de hs. 1 a 3 p. m., todos los días, con excepción de los días feriados). La Paz, diciembre 13 de 1910 El Secretario.

8 v. 3069

Importante

A los dueños de títulos por terrenos comprados al Gobierno de Bolivia, años 1870 a 1875 en provincia de Atacama, Autoridades de Cobija, Calama, etc., se les ruega ocurrir con sus títulos; para tratar de negocios al "Hotel Guibers" pieza N.º 64, de 9 a 10 a. m. y de 4 a 6 p. m. 5 v. 3069

HABIENDOSE perdido el certificado de depósito a plazo indefinido N.º 0 605 por mil doscientos bolivianos a favor del señor J. Lionel Schwab del Banco de Chile y Alemania, Sección Boliviana, se previene al público que dicho documento queda sin ningún valor. La Paz, noviembre 23 de 1910 Banco de Chile y Alemania Sección Boliviana.

GRATITUD.—Los hijos y demás familia de la que fué Gertrudis M. v. de Tavel (q. e. r. d.) tributan su más profundo agradecimiento a los facultativos doctores: Natalio Aramayo y Claudio Sanjines, quienes durante su enfermedad la han asistido, procurando salvarle la vida con los medios que dispone la ciencia; asimismo rinden su gratitud a los padres de la Compañía de Jesús, por haberle suministrado los últimos auxilios de la religión católica; igualmente, son gratos para las personas que han honrado la memoria de la extinta en la traslación de sus restos. La Paz, diciembre 14 de 1910 2 v. 3069

ESCUELA NACIONAL DE Comercio.—Aviso Escolar. Se previene a los padres de familia que la matrícula está abierta en la Escuela Nacional de Comercio (calle G. Campero) desde el 15 del presente hasta el 31. Horas de inscripción de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Derechos de inscripción: Para varones Bs. 10 Para mujeres " 5 El Director.

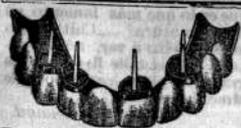
COLEGIO NACIONAL "Aya Cuchos".—Por orden del señor Director del Colegio se pone en conocimiento del público que desde la fecha queda abierta la matrícula de inscripciones de 1 a 3 p. m. en la Secretaría de la Dirección. Las inscripciones tendrán lugar diariamente hasta el 31 del presente como término perentorio debiendo los interesados presentar el correspondiente recibo del Tesoro Departamental. Asimismo, se hace presente que los exámenes de aptitud y prorrogados tendrán lugar el día 21 del mes en curso a horas 2 p. m. La Paz, diciembre 15 de 1910 El Secretario.

15 v. 3069

Rafael Salvatierra ABOGADO Calle Comercio N.º 47. Atiende personal y activamente los asuntos que se le encomiendan. 1 m. D. 8.

Rigoberto Iturri ABOGADO Estudio: Ayacucho N.º 95, frente al Palacio de Justicia. Correo casilla N.º 42. 1 m. D. 11.

SE OFRECE.—En venta una casa nueva y espaciosa, en la calle Recoleta N.º 48. Por menores en la misma casa, atos. 1 m. D. 4



Dr. Juan J. Villalobos
DENTISTA
 Establecido en la Calle Ayacucho N° 95, altos.
 Me encargo de todotrabajo concerniente á la profesion y á precios al alcance de todos.
 Especialidad en obturaciones á esmalte, sustancia igual á la porcelana y orificaciones por el sistema Solbrig. Procedimiento que evita dolor y exfoliacion de tejido.
 Defiende gratis á los pobres.
 Buete Socabaya 77, casa del doctor F. Fajardo. Domicilio Recoleta 35.
 1 m. N. 29

Nemesio Iturry Nuñez
ABOGADO
 Atiende personalmente los juicios que se le encomiendan, ya judiciales, administrativos y comerciales. Especial en registro de marcas de fábrica.
 Defiende gratis á los pobres.
 Buete Socabaya 77, casa del doctor F. Fajardo. Domicilio Recoleta 35.
 1 m. N. 29.

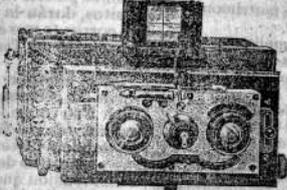
THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD
 Industriales--Comisionistas

Londres, La Paz, Paris
 DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"
 Claves: A.B.C. 4th. y 5 th. Edition-Lieber's Code-A.Z Frances

Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos
Empresa de tranvías
 Representantes de las casas:
 Schneider y Compañía del Creusot
 Artillería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños para la navegacion fluvial y marítima
 Material para instalaciones eléctricas,
 Telegrafia inalámbrica
 y de la casa Guillet & Fils de Auxerre
Máquinas para trabajar la madera
La Paz, calle Sucre N.º 56.

FOTOGRAFIA
 —DE—

Max T. Vargas
SUCESOR



Acaba de recibir:
 «Agfa» Placas fotográficas de todos tamaños y especiales para este clima.
 «Agfa» Películas rígidas de todos tamaños y especiales para este clima.
 «Agfa» Desarrolladores Amidol, Eikonogen, Metol, Metol-Hydrochinon y Rodinal.
 «Agfa» Fijador ácido, en paquetes de ½, 1 y 2 libras y tubitos de vidrio.
 «Agfa» Viro-Fijador, en cajitas de lata solución para ½, ¾ y 1 litro.
 «Agfa» Lámparas para luz de Magnesium.
 «Agfa» Magnesium para tomar fotografías de noche.
 Todos estos artículos son fabricados por la gran fábrica en Berlín (Actien Gesellschaft fuer Anilin Fabrikation).
 Local de venta: Catedral en construcción, al lado del Palacio de Gobierno 15 v. 3051.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo
Sucursales
 Valparaiso-Santiago-Concepcion-Temuco
 Antofagasta, Valdivia y Victoria
Banco de Chile y Alemania--Sección Boliviana
 La Paz-Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores
 Oruro-Calle La Plata, esquina Junin.
 Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos giro de letras de cambio sobre las plazas principales de las Américas, comisiones, etc., etc.
 Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se dan diariamente en la oficina.
 Además en la sección

CAJA DE AHORROS
 que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 asta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mas.
 Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes, alianzas de ahorros.
 Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

VICTOR ALDANA S.
ABOGADO
 Ingavi 21. Casilla 15.
 1 m. N. 23

Julio J. Eyzaguirre
ABOGADO
 Calle Chirinos N° 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.)
 Teléfono N° 30.
 Casilla de correo N° 17
 1 m. A. 3

CIASA EN VENTA—Se ofrece la casa N° 4 de la calle Muñecas á un cuarto de cuadra del templo de la Recoleta. Referencias "Avenida Montes", casa del señor Nicanor del Castillo.
 15 v. 3059

EZEQUIEL CAMARGO
ABOGADO
 Chirinos 167.

OVO LECITHINE BILLON

Este medicamento es el más energético RECONSTITUYENTE descubierta hasta hoy, así es que está indicado muy particularmente en las Enfermedades siguientes:
 NEURASTENIA - EXCESO DE TRABAJO
 CONVALESCENCIA
 RAQUITISMO - ESCRÓFULAS
 DETENCION DE CRECIMIENTO
 CLOROSIS
 ANEMIA
 etc.

OVO LECITHINE BILLON

Medicación fosfórica que da los mejores resultados en todas las enfermedades que ocasionan una denutrición rápida, tales como:
 FOSFATURIA - DIABETES
 ENFERMEDADES del PECHO, etc.

Experimentado en los hospitales de París y por las más distinguidas medicas francesas este medicamento siempre ha dado los mejores resultados.

EL OVO LECITHINE BILLON se emplea bajo forma de Granulados, de Grageas y en inyecciones hipodérmicas.
 ESTABLISSEMENTS POULENC FRERES, 92, Rue Vieille-du-Temple, PARIS
 En La Paz: BOTICA de los INCAS y en las principales Farmacias y Droguerías.

Banco Aleman Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
 CAPITAL MARCOS 30.000.000
 RESERVAS « 6.827.015
CASA CENTRAL:
 Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de los sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaiso, Calle Prat 120, 126

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)
SUCURSALES
 Bolivia La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaiso.
 PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
 URUGUAY: Montevideo
 ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:
EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	2%
« « « « « 3 meses.....	4
« « « « « 6 «	5
« « « « « 12 «	6
« « « « « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	6

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco

Banco Mercantil

Autorizado por ley de diciembre 7 de 1905.
 Fundado en 1.º de diciembre de 1906
 CAPITAL AUTORIZADO..... Bs. 5.000.000
 CAPITAL PAGADO..... « 3.000.000
Propietario Simón I. Patiño
Oficina Principal: Oruro
 AGENCIAS
La Paz y Cochabamba

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.
 Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.
 Oficina principal: Sucre.
 Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni
 CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000. —
 RESERVAS:
 Fondo de Reserva..... Bs. 779.689,80
 de Previsión..... « 166.775,85
 para Dividendos... « 173.296,53 « 1.119,762,18
 Bs. 7.619,762,18

Intereses y Comisiones que desde el 1º de Julio regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 3 % anual	
« id « 3 meses plazo..... 3½ % «	
« id « 6 «	4 % «
« id « 9 «	5 % «
« id « 12 «	6 % «

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual
« « « « « Préstamos..... 10 % «
« « « « « Id con garantía de Letras Hipoecarias..... 9 % «
« « « « « Descuento..... 9 % «

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior ½ %
« avances en cuenta corriente..... ½ % semestral
« depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... ½ por mil

La Paz, 11 de Julio de 1910

WALTER A. MENDEZ
 y
Néstor Jerónimo Otazo
ABOGADOS
 Especialidad en asuntos administrativos y comerciales.
 Estudio: Ayacucho 27. Correo casilla N° 240.
 2 m. D. 1º.

Dr. José Tapia D.
Médico-Cirujano
 Especialidad: enfermedades venéreas y sífilíticas, enfermedades de la piel.
 Consultas todos los días de 12 m. á 4 p. m.
 Illimani N° 12, al lado del correo. m. 3. 21 S.

Dr. C. BLANCO
CRUIA GENERAL
 Viaje á las enfermerías del está. Consul

Fotografía "Cordero"

Calle Ayacucho 68, Teléfono 60



Extra rápidos. Las mejores que se han garantizado en este clima, tanto para trabajos de galería como al aire libre, las ofrecemos en venta á los precios más bajos de plaza, los siguientes tamaños: Pulgadas 3½x4½, 4x5. Centímetros 9x12 12x18, 18x24, 24x30. Opalinos 13x18 y 18x24.
 Papel Velox especial Portrait, fresco, acabo de recibir. id Bromuro Porcelana F. mat tamaños 9x12, 13x18, 18x24 y 24x30. Papel Bromuro para ampliaciones en rollos de 4 10 metros por 60 etm. de ancho. Cloruro de oro, por gramos.
 Dos máquinas fotográficas 18x24, la mejor en su construcción adaptable para profesionales ó turistas, con objetivos de los mejores autores. Para convencerse pasar á la Fotografía "Cordero" de hs. 8 a. m. á 5½ p. m.
 Julio Cordero.
 La Paz — Bolivia.
 1 m. N. 22

FOTOGRAFIA
 —DE—

Max T. Vargas
SUCESOR

Participa á su distinguida clientela que la Fotografía sigue en el mismo local
 Calle Murillo N.º 35

Reconstituyente general
 Depresión del Sistema nervioso, Neurasthenia, Exceso de Trabajo.

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

NEUROSINE PRUNIER
 NEUROSINE-JARABE — NEUROSINE-GRANULADA EN GLEAS

Debilidad general, Anemia, Raquitismo, Fosfaturada, Jaquecas.

Depósito general: CHASSAING y Cª, Paris, 6, avenue Victoria